



NO SDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ÁREA DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA
SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Remitente: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Dependencia: Gestión Presupuestaria
Domicilio: C/ Bilbao, 4
Localidad: SEVILLA

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Sevilla en sesión celebrada el día 16 de julio de 2026 el expediente de modificación de crédito nº 45/2026 correspondiente al Presupuesto municipal, dicho expediente estará expuesto al público por el plazo de QUINCE DIAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el referido plazo los interesados podrán examinarlo, en horario de registro (de 9 a 14:00 horas), en el Servicio de Gestión Presupuestaria, sito en calle Bilbao, 4 – planta segunda, y presentar reclamaciones ante el Pleno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2, 169.1 y 170 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el indicado periodo no se presentan reclamaciones. En caso contrario, el Pleno dispondrá para resolverlas del plazo de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de finalización de la exposición al público. Las reclamaciones se considerarán denegadas, en cualquier caso, si no se resolviesen en el acto de aprobación definitiva.

El resumen de las modificaciones presupuestarias aprobadas inicialmente es el siguiente:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO:

Cap.	Denominación	Importe €
6	Inversiones reales.....	8.861,48
	Total suplementos de crédito.....	8.861,48

Calle Bilbao, 4
Sevilla 41001

Código Seguro De Verificación	7Cs3K5Pis/a2pQrTkZTz+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	16/07/2026 12:19:18
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Cs3K5Pis/a2pQrTkZTz+Q==		





NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ÁREA DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA
SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Cap.	Denominación	Importe €
7	Transferencias de capital.....	67.318,42
	Total créditos extraordinarios.....	67.318,42

BAJAS POR ANULACIÓN:

Cap.	Denominación	Importe €
6	Inversiones reales.....	70.028,60
7	Transferencias de capital.....	6.151,30
	Total bajas por anulación.....	76.179,90

CORRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS DE GASTOS:

Donde dice:

PROYECTOS APROBADOS EN EL ANEXO DE INVERSIONES		
Proyecto de Gasto	Denominación	Importe
2026/2/00000/60	Adquisición de otros inmuebles para su adscripción al Alcázar	949.856,11 €
2026/2/00000/62	Cámaras vigilancia Plaza de España	300.000,00 €
2026/4/00000/4	Mejora mercadillos ambulantes	45.000,00 €

Calle Bilbao, 4
Sevilla 41001

Código Seguro De Verificación	7Cs3K5Pis/a2pQrTkZTz+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	16/07/2026 12:19:18
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Cs3K5Pis/a2pQrTkZTz+Q==		





NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ÁREA DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA
SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Debe decir:

CORRECCIÓN TÉCNICA PROPUESTA DE PROYECTOS DE GASTOS		
Proyecto de Gasto	Denominación	Importe
2026/2/00000/600	Adquisición de otros inmuebles para su adscripción al Alcázar	949.856,11 €
2026/2/00000/620	Cámaras vigilancia Plaza de España	300.000,00 €
2026/4/00000/40	Mejora mercadillos ambulantes	45.000,00 €

EL JEFE DE SERVICIO DE
GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Enrique Carreño Montes

Calle Bilbao, 4
Sevilla 41001

Código Seguro De Verificación	7Cs3K5Pis/a2pQrTkZTz+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	16/07/2026 12:19:18
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Cs3K5Pis/a2pQrTkZTz+Q==		

